



Art. 7 de la Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a la Información Pública - LOTAIP			
Literal a3) Regulaciones y procedimientos internos aplicables a la entidad			
Regulación o procedimiento que expide la resolución, reglamento, instructivo o manual	No. del documento	Fecha de la regulación o del procedimiento	Link para descargar el contenido de la regulación o procedimiento
Resolución que expide el Estatuto Orgánico de Gestión Organizacional por Procesos	CNSA-P-WS-09-2011	R.O. No. 366 19 de enero de 2011	<a href="#">Estatuto Orgánico por Procesos</a>
Código de Ética	COPISA-P-WS-03-2014	R.O. No. 234 28 de abril de 2014	<a href="#">Código de Ética</a>
Reglamento de Funcionamiento del Pleno	S/N	30 de noviembre de 2015	<a href="#">Reglamento de Funcionamiento del Pleno</a>
Reglamento para el pago de anticipos	S/N	16 de enero de 2016	<a href="#">Reglamento para el pago de anticipos</a>
Reglamento de Administración del Talento Humano	S/N	18 de octubre de 2016	<a href="#">Reglamento de Administración del Talento Humano</a>
Reglamento para el pago de viáticos	S/N	08 de noviembre de 2016	<a href="#">Reglamento para el pago de viáticos</a>
Reglamento de comisiones especiales y técnicas	S/N	31 de enero de 2017	<a href="#">Reglamento de comisiones especiales y técnicas</a>
Reglamento para el uso de vehículos institucionales	S/N	07 de febrero de 2017	<a href="#">Reglamento para el uso de vehículos institucionales</a>
"NO APLICA" La Conferencia Plurinacional e Intercultural de Soberanía Alimentaria no cuenta con información reservada			
FECHA ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN:		31/12/2019	
PERIODICIDAD DE ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN:		MENSUAL	
UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN - LITERAL a3):		JURÍDICO	
RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN DEL LITERAL a3):		Dr. Ángel Tipán Quishpe	
CORREO ELECTRÓNICO DEL O LA RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN:		<a href="mailto:atipan@soberaniaalimentaria.gob.ec">atipan@soberaniaalimentaria.gob.ec</a>	
NÚMERO TELEFÓNICO DEL O LA RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN:		02-2529524/02-2559241 EXTENSIÓN 110	